

A C T A D E L I Q U I D A C I Ó N

Fecha: JULIO 09 de 2026

Vigencia: 2026

PROVEEDOR/CONTRATISTA.-

Documento Identidad.: NIT. 901,270,091-6
Razón Social.....: PRODUSERV COLOMBIA SAS.-.-.-.-.-
Dirección.....: CARRERA 1 N 61A - 30 OF6 P2 Ciudad: CALI
Teléfono(s).....: 3124570538 / 6023742277 Cod.Postal: 000000
Representante Legal.: JAIRO GIOVANNI BARRERA ADAME

CONTRATO.-

Número.....: 4143.018.26.014
Fecha.....: JUNIO 17 de 2026
Tipo.....: SUMINISTRO.-.-.-.-.-
Fecha de inicio.....: JUNIO 17 de 2026
Fecha de terminación: JUNIO 30 de 2026
Objeto.....: COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERIA Y ARCHIVO PARA LAS OFICINAS.-
DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE HOLGUIN GARCES Y SUS.-.-.-.
SEDES EDUCATIVAS.-.-.-.-.-
Valor.....: \$*****8,644,442.00

En el municipio de CALI.-.-.-.-.- (VALLE DEL CAUCA.-.-) se reunieron en las instalaciones del contratante: INSTITUCION EDUCATIVA JOSE HOLGUIN GARCES.-.-.-.-.- el/la Rector(a) de la institución y el contratista mencionado, para efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato en mención, con fundamento en el inciso 1° del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

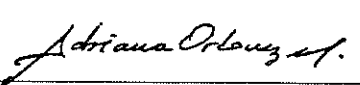
PRIMERA: Que entre las partes se suscribió el Contrato de SUMINISTRO.-.-.-.-.- N°4143.018.26.014 con un término inicial de ***14 Día(s) .
SEGUNDA: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato y la institución a la fecha recibió los elementos descritos en el objeto contractual a entera satisfacción.
TERCERA: Que de acuerdo a lo establecido en la cláusula del contrato PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, se presenta el siguiente balance financiero del contrato:

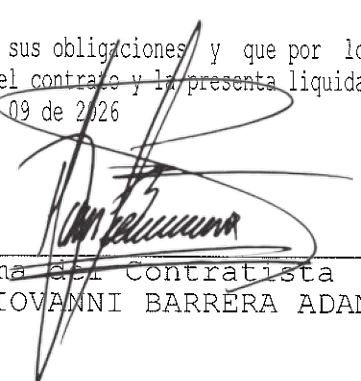
REGISTRO. PPTAL. COMPROMISO	REGISTRO PPTAL. OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO
OC -000019 \$*****8,644,442.00	CR -000028 \$*****8,644,442.00	OP -000028 \$*****8,644,442.00
Totales: \$*****8,644,442.00	\$*****8,644,442.00	\$*****8,644,442.00
Liberar: \$*****0.00		

EN CONSECUENCIA LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el Contrato de SUMINISTRO.-.-.-.-.- N° 4143.018.26.014 .
SEGUNDA: En consideración al balance financiero del contrato, la institución educativa se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con el Contratista.

El Contratista manifiesta que la institución educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra ella en relación con el contrato y la presente liquidación. Firman a continuación los que en ella intervinieron, fecha de firma: JULIO 09 de 2026


Firma del Ordenador del Gasto
ADRIANA ORDOÑEZ MEJIA


Firma del Contratista
JAIRO GIOVANNI BARRERA ADAME